

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS
No se devuelven los originales aunque no se
puedan.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
La Rioja " Apartado 28, Logroño

NUMERO DE
8 PAGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, un año, 44 pesetas.
Se considera que continúa suscrito al período todo el que no lo devuelva a la Admón.
Número suelto 10 céntimos

LAS CORTES

El Gobierno obtiene un triunfo al votarse el proyecto de Tabacos

La interpelación del conde de Romanones

Se lee el dictamen de Transportes

Madrid, 2.—V. h.

SENADO

A las 3'45 de la tarde abre la sesión el señor Sánchez Guerra. El ministro de la Guerra lee un proyecto para la aplicación de la ley condicional. Se entra en la orden del día. Se vota definitivamente el reglamento para la concesión de la Cruz de San Hermenegildo. Se admite al cargo de senador al señor García Berlanga. Continúa el debate acerca del proceso en las carreras técnicas de Ciencia y Justicia. Se da por terminada la totalidad del señor Azpárriz retira varias enmiendas que tenía presentadas. El barón de Rio Tovia formula algunas observaciones. El señor Pinés rebate las observaciones del barón de Rio Tovia. Después de admitirse algunas enmiendas o enmiendas al artículo se aprueba el proyecto. Jura el cargo el señor García Berlanga. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra, quien declara abierta la sesión a las 3'30. El señor Barco señala deficiencias de la legislación de saldos de agua que se reflejan en la tributación. Le contesta el ministro de Hacienda, prometiendo estudiar esas deficiencias. El señor Nacher censura la falta de protección a la industria de algodón. Habla también de las deficiencias que existen para las comunicaciones entre Madrid y Granada. El ministro de Hacienda acepta la interpelación sobre la protección a la industria del cáñamo. Interviene el ministro de Fomento, quien dice que confía en que se restablecerán los servicios ferroviarios en esas deficiencias denunciadas por el señor Nacher. El conde de Romanones expresa su sorpresa ante el anuncio de que mañana empezará a discutirse el proyecto de transportes. Esto constituye una nueva provocación del Gobierno que desdeña el concurso de las minorías. Requiere al presidente de la Cámara para que declare si le parece oportuno el plazo que se ha dado para el estudio de un proyecto de gran trascendencia. El presidente de la Cámara niega que le dijera que el proyecto de transportes se iba a discutir mañana. Reconoce que es su deber recoger las observaciones del Gobierno, pero también amparar el derecho de las minorías. Se produjeron antinomias irreconciliables abandonaría la Presidencia. Estima el señor Sánchez Guerra que los dictámenes de las Comisiones de Gobierno permiten conocerlos mejor que antes. (Rumores)

La aplicación de la «guillotina», tal como se viene haciendo, es la negación absoluta del régimen parlamentario. Si al presidente—añade don Alvaro—se le plantea un conflicto por satisfacer los deseos del Gobierno o del Parlamento, debe inclinarse al lado de éste, pues el Parlamento está por encima de todo. El señor Sánchez Guerra afirma que en todo momento sabrá cumplir con sus deberes. Agrega que antes del martes no empezará a discutirse el proyecto de transportes. (Rumores). Termina diciendo que no se puede esperar ataques al régimen parlamentario de un Gobierno que tanto respeta las prerrogativas del Parlamento. (Rumores). Si alguno lo atacara se contrarrestaría por todos los medios. El conde de Romanones insiste en sus anteriores manifestaciones. Dice que ante la conducta del Gobierno no extrañará que los liberales tengan que abandonar los caminos normales. Interviene el señor Allendesalazar. Rechaza las hipótesis del conde de Romanones, afirmando que el Gobierno no ha agraviado a ningún partido. Dice que el Gobierno quiere la armonía y legislar con el concurso de todos. Anuncia que se pondrán a discusión el proyecto del ministro de Fomento y la reforma del Código Penal. El primer proyecto empezará a discutirse el martes, y la reforma del Código se discutirá después de que se examinen las enmiendas presentadas por las distintas minorías. Mañana, viernes, puede discutirse el dictamen sobre el proyecto de casas baratas. Declara el presidente del Consejo que sólo se aplicarán los medios reglamentarios ante las obstrucciones bien marcadas. Manifiesta el conde de Romanones que no encuentra los deseos del Gobierno por lado alguno y que lo lamenta por el régimen parlamentario. Por su parte dice el jefe de los liberales que sabrá a qué atenerse. Le contesta el señor Allendesalazar que él tiene dadas bastantes pruebas de amor al régimen parlamentario. El señor Sánchez Guerra estima suficientes los cuatro días que quedan para examinar el dictamen al proyecto de transportes. Dice el conde de Romanones que jamás pensó al votar el artículo 112 del reglamento, que la «guillotina» pudiera aplicarse a proyectos como el de Tabacos. El señor Allendesalazar: «Por no establecerse la «guillotina» nos pasamos cinco años sin aprobar unos Presupuestos. Nosotros la aplicamos dos veces con éxito completo.» (Rumores). Prieto (D. Indalecio): «Ya lo creo! ¡30 enteros!» Sigue diciendo el señor Allendesalazar que lo anormal y funesto para el país son las obstrucciones contra las cuales está justificada la «guillotina». Se asombra el conde de Romanones de que diga el jefe del Gobierno que la «guillotina» es la esencia

del reglamento, pues él cree que constituye la muerte del régimen parlamentario. Estima don Alvaro que las oposiciones vienen obligadas a la adopción de medidas enérgicas para evitarlo. Como ningún diputado tiene pedida la palabra se da por terminada la interpelación. Se formulan varios ruegos de escaso interés. Se entra en la orden del día votando definitivamente el proyecto de Tabacos por 223 votos contra uno del secretario albista marqués de Buriel. Como solamente se precisaban para el «quorum» 198 votos el resultado de la votación es acogido por la mayoría con grandes aplausos. Votaron en pró del proyecto, la mayoría, las derechas, regionalistas y mauristas. Se vota definitivamente la pensión y medalla por sufrimientos por la Patria. La Presidencia anuncia que se va a votar nominalmente, pues lo han pedido los socialistas. Esto origina protestas en la mayoría y alguna confusión, pues los ministeriales piden que se levanten siete diputados. La Presidencia advierte que solamente hace falta uno para pedir la votación nominal. Se aprueba el proyecto por 242 votos. También se aprueban varios dictámenes. El señor Prieto (don Indalecio) manifiesta que atendiendo requerimientos del Presidente y para evitar mayores molestias a los diputados no había pedido el «quorum» para algunos dictámenes de la Comisión mixta, pero que recababa su derecho a pedirlo para aprobar la concesión de intereses a las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid. Le contesta el señor Wais y el señor García formula observaciones. Se suspende el debate. El Presidente anuncia que mañana se reunirá el Congreso en secciones. Se procede al sorteo de éstas. Se da lectura al dictamen sobre el proyecto de transportes que queda sobre la mesa. Se levanta la sesión a las 7'45.

han bastado para sacar adelante un proyecto. Recordó luego las discusiones de las Constituciones del 69 y del 76, reforma de la ley provincial y otras leyes fundamentales, que tardaron menos tiempo en discutirse del que ahora se emplea en cualquier asunto de mucha menor importancia. Manifiestó a continuación que son injustificadas las censuras que se dirigen al Gobierno por la aplicación del artículo 112 del reglamento de la Cámara, pues da las facilidades necesarias para discutir serenamente y sirve para cortar los abusos iniciados alrededor del régimen parlamentario. Dijo también el conde de Bugallal que el Gobierno está dispuesto a facilitar la discusión racional de toda su obra; pero sus altos deberes le impiden consentir una obstrucción sistemática. En el proyecto de Tabacos—siguió diciendo el ministro—se ha dado el caso insólito de discutir dos totalidades. Otro periodista recordó al ministro la actitud obstruccionista observada recientemente por el señor La Cierva. El conde de Bugallal contestó diciendo: —Entonces se trataba de las actas; pero no de proyectos. Además—manifestó el ministro poniendo término a su conversación—pronto vino una amnistía mutua.

EN LA PRESIDENCIA

Por estar el señor Allendesalazar en Carabanchel, presenciando el acto de entregar el estandarte que regala la condesa de Romanones al batallón de radiotelegrafía, recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia. Este señor anunció que el jefe del Gobierno tenía el propósito de asistir a primera hora de hoy al Congreso para contestar a la pregunta del conde de Romanones. Añadió el subsecretario que en la votación para la aplicación de la «guillotina», habían tomado parte 166 diputados conservadores, 16 mauristas, 9 regionalistas y 16 independientes. Terminó manifestando que espera que la votación de hoy será más lucida.

Declaraciones de Romanones

Al anuncio de un nuevo debate que el conde de Romanones se proponía plantear acerca de los proyectos de ley presentados por el Gobierno, la animación fue grande esta tarde en el Congreso, acudiendo buen número de diputados desde primera hora. Aunque la votación del proyecto de Tabacos estaba anunciada para las cinco y media, los escaños se vieron muy animados y se siguió con gran interés el discurso del conde de Romanones y sus rectificaciones. Acerca de esta actitud del conde se hicieron no pocos comentarios, que se acrecentaron al conocer el éxito obtenido por el Gobierno en la votación de los Tabacos, resultado que supera a los cálculos más optimistas. Al acabar las votaciones se vio que los jefes liberales sostenían animadas conversaciones y se supo que habían convenido en que era precisa una reunión para marcar línea de conducta a seguir después de las declaraciones del señor Allendesalazar. Ante un corro de periodistas decía el conde de Romanones en los pasillos del Congreso: en el Congreso tengo que decir que he escuchado con verdadera pena al señor Allendesalazar estimar como de régimen normal la aplicación de la «guillotina» cuando es la negación del régimen parlamentario. Esta tarde venía yo con espíritu de concordia para ver si las pala-

bras del señor Allendesalazar nos daban pie para haber votado esta tarde, pero no fué así desgraciadamente. Lo ocurrido hace que tengamos que amoldar a los actos del Gobierno nuestro deber de defender la esencia del régimen parlamentario. Ahora veremos lo que ocurre de aquí al martes, y si es preciso solicitaremos el concurso de todas las izquierdas. Si se persiste en vivir en un régimen anormal estableceremos los medios necesarios para convencer al Gobierno de que no es eficaz el régimen exclusivo de la mayoría, sino el de mayoría y minorías, pues ni en tiempos de Cánovas, que había mayorías de 300 diputados se ha prescindido de las minorías. Compadezco al Gobierno que persista en esos métodos. No quise alargar el debate recordando palabras del propio señor Sánchez Guerra, cuando presidió la Comisión que dictaminó la reforma del reglamento, hablando del espíritu que informa el artículo 112. Continuó diciendo el conde: «Está visto que todo cuanto copiamos del extranjero está mal. En el Parlamento inglés tiene fundamento la discusión abreviada, porque es otro el ambiente y las situaciones son distintas.» Hizo resaltar don Alvaro que el Gobierno nada le había contestado a la afirmación en que había revelado que el presidente del Congreso no tuvo conocimiento de que se había decidido a aplicar la «guillotina» a la discusión del proyecto de Tabacos, hasta media hora antes de hacer la declaración el ministro de Hacienda. Los periodistas preguntaron al conde de Romanones qué conducta seguirían el martes. Don Alvaro contestó: «Desde luego, nosotros dispondremos el dictamen sobre los proyectos de Fomento con el propósito de que el país se entere de lo que hay dentro de ellos, pues ahora se desconoce. Sólo se sabe que se piden dieciséis o diecisiete mil millones y éstos no los da el artículo 112.» El señor Gasset interrumpió diciendo que no es fácil aplicar la «guillotina» a los proyectos de Fomento. El conde de Romanones dijo: «No es fácil, pero es seguro.» El Gobierno no debía olvidar que este proyecto, como el de Tabacos, son autorizaciones que equivalen a letras en blanco y no puede admitirse como cosa normal que lleven sólo los votos de la mayoría. Claro es que, en lo que se refiere al nuevo plan de Fomento, la enormidad de las cifras nos salva, pues lo esencial es obtener dinero para ello.» Anunció que el diputado señor Mentafés, en nombre de los liberales, apoyará un voto particular.

LO QUE DECÍA ALBA

El señor Alba decía que las minorías están obligadas a discutir el proyecto de Fomento, porque, de no hacerlo, el señor La Cierva lo convertiría en plataforma política. Añadió que está dispuesto a llevar al Congreso los «raports» que se publicaron en las Cámaras francesa e inglesa cuando se discutieron los proyectos de ferrocarriles. Forman éstos un gran montón que contrasta con la falta de antecedentes y datos que debían acompañar al proyecto del señor La Cierva.

DICTAMEN FAVORABLE AL PROYECTO DE TRANSPORTES

La Comisión de Presupuestos del Congreso volvió a reunirse, emitiendo dictamen a favor de los proyectos del señor La Cierva, por 13 votos contra 7 y 3 abstenciones de los mauristas.

(Sigue a la cuarta plana.)

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses... 3'50
Idem a doce meses... 4 por 100
Idem a mayor plazo... convencional.
CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

frente al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora
Objetos para regalo

V. Infante Especialista en
oídos. Consulta de
Garganta, nariz y
11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

ESTOMAGO E INTESTINOS
ESPECIALISTA

DOCTOR JUAN ECHEVARRIA
Consulta diaria Escuzza, 6-2 Bilbao

UNA QUEJA JUSTA

Castejón, Semi - empalme

No había disponible ni un solo
coche para viajeros

Aquí convergen y se fusionan a
ras de las ocho de la mañana, los
trenes mixtos procedentes de la
Rioja y Navarra. De este último
descendí al andén en fecha muy
reciente, donde creí refugiarme de
fuerte aguacero, pero las intermi-
tencias de una ducha nada apeteci-
ble, me sacaron del equívoco. Llo-
via como debió llover cuando el
diluvio y las marquesinas, cubra-
ban el agua, desde el goteo lento,
hasta el chorro impetuoso. Arma-
toste, cuyo emplazamiento es de
ayer, no puede ya con la carga de
su servicio.

Sobre la puerta de la oficina te-
legráfica, anunciábase, que el tren
correo de Zaragoza a Irún, estaba
detenido en Casetas. ¿Quién reprime
las ansias de más detalles, ante
noticia tan lacónica como alar-
mante? Un joven empleado, in-
fluenciado, sin duda con las pilas
Breguet, me movió a lástima con
su nerviosidad avinagrada. Muy
pronto departí con el señor jefe de
la estación, deferente y afectuoso,
para calmar mi natural impacien-
cia, como atento en ofrecimientos.
El me informó, de que intercepta-
da la vía, a consecuencia de un
descarrilamiento, sin desgracias
personales por fortuna, había quie-
dado interrumpida la circulación
del tren correo, sin ser posible for-
mar uno especial para cada direc-
ción de Logroño y Pamplona, como
pedíamos los viajeros, por no exis-
tir ni un solo coche en la estación
de Castejón. A no mediar esta sín-
cera declaración, hubiera reclamado
por telégrafo, el auxilio del señor
gobernador civil de la provincia,
pues cerrada a cal y canto la ins-
pección del Gobierno, estábamos
todos abandonados de su acción tu-
telar.

¿Ni un solo coche en la estación
de Castejón, señor gobernador?
¿Para qué más comentarios? Basta
pues, sobre esa incuria, no exenta
de peligros, y sobre el accidente
referido, que la actividad de Mi-
randa de Ebro corrigió en lo posi-
ble, teniendo preparados a nuestra
llegada trenes especiales en todas
direcciones. Hay necesidad de ha-
blar más de Castejón, donde la
Compañía del Norte, patea despia-
dadamente la conveniencia pública,
desde que borró el empalme de los
trenes correos, con los mixtos co-
reos de la tarde, hecho que pugna
con las actividades que hoy deman-
da la vida de relación, al retrasar
diez y seis horas la corresponden-
cia cruzada entre las provincias de
Logroño y Navarra, dándose el caso
insólito, de que las cartas deposti-
tadas a las once de la mañana en la
ciudad de Alfaro por ejemplo, se
reciban en la villa de Milagro o
vice versa, distanciadas geográfica-
mente 5 kilómetros, más tarde que
en las ciudades de Barcelona y Ma-
drid.

Al converger en Castejón sobre
las seis de la tarde los trenes co-
reos, no pueden seguir ruta los
viajeros de Navarra para la Rioja,
ni los de Rioja para Navarra. Y no
por falta de trenes. Porque en Vi-
llafranca (línea de Pamplona), y
Rincón de Soto (de Logroño), dis-
tanciadas respectivamente de Cas-
tejón catorce y quince kilómetros,

VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE
OCULISTA

de las Clínicas del doctor Mansilla,
de Madrid. Consulta de 11 a 2.
Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO.

L. de Hidalgo Exayudante del Hospita
de S. J. de Dios.—Madrid
Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
Plaza de Amós Salvador, 4, 2.

crúzense correos y mixtos, detalle
elocuente de inconsideración y me-
nosprecio, para muchas ciudades,
villas y pueblos situados en una ex-
tensa zona, de ambas márgenes del
Ebro.

Siendo ministro de Fomento ha-
ce dos años el señor Gimeno, solici-
tó remedio para tales despropósi-
tos, en instancia que reproducía
una de mis crónicas al efecto, pu-
blicada en «El Diario Regional» de
Valladolid, y remitió un ejemplar de
este, al diputado a Cortes por el
distrito de Tudela señor Méndez
Vigo. De uno y otro señores recibí
sinceros ofrecimientos para restau-
rar el empalme de los trenes cita-
dos en Castejón, pero informó la
primera División de ferrocarriles
contraria y desacertadamente, y el
ministro se dejó llevar de los arti-
ficios del informe. Su lectura me
surgió la idea de que hubiera en
aquella dependencia del Estado
meritorios a las direcciones o altos
puestos de las empresas ferroviarias.

Creo firmemente que las autori-
dades, Cámaras de Comercio, Pren-
sa, etc., etc. de Pamplona y Logroño
insistirán en asunto de tan vital
importancia, para las riberas de
ambas provincias y creo también
que cesará la vergüenza que consti-
tuye la falta de empalme en Cas-
tejón, si los alcaldes, comerciantes,
industriales, y agricultores, concen-
tran su acción, y recaban el apoyo
de las representaciones provinciales
y en Cortes.

Vicente Argós.

Burgos, 31 mayo 1921.

Santo Domingo

Notas agrícolas.— El largo tem-
poral de lluvias favoreció extraor-
dinariamente a los sembrados de
cereales y patatas de secano y gramí-
neas en tal grado que los campos,
antes raquíticos y descoloridos,
hoy aparecen frondosos y de un
color verde esmeraldino, pre-
cursor de frutos copiosos. Los agri-
cultores están contentos porque tie-
nen asegurada la cosecha, salvo un
pedrisco o inundación insólita.

En cambio las lluvias han des-
arrollado el «pulgón» y este domina
de tal modo los haberes, que sus
frutos han de resultar muy esca-
sos. ¡Adiós cálculos y esperanzas
del labrador que ante la cosecha
de habas del año pasado, multipli-
có esta semilla para la actual co-
secha!

También la «pulguilla» hace
gran daño en los viñedos del Afris-
co y en los de la jurisdicción pró-
xima de Herramélluri.

El desarrollo de las hierbas, por
tantas humedades, reclaman las
urgentes labores de cava en los
sembrados de patatas y legumbres,
por lo cual se buscan, a porfía,
braceros del campo, que cobran el
jornal diario de once pesetas y la
olla del mediodía; precio que los
mismos dueños satisfacen por su
voluntad espontánea y aún tienen
competencia por llevar mayor nú-
mero de obreros. Estos a su vez ob-
tienen pequeña compensación al
paro forzoso de tantos días de llu-
via.

De nuevo ha llovido y estas hu-
medades perjudican en general,
porque se paralizan las labores

urgentes pendientes y porque la
tierra tiene bastante sazón.

Noticias varias.— En los dos co-
legios electorales de la ciudad se
celebró la antevotación para la
proclamación de candidatos a di-
putados provinciales de don José
López Elorza, don Alfredo Martí-
nez Sánchez y don Alejandro Ga-
llego Benito. Les proclamaron 204
electores calceatenses.

—La niña María Luisa Poves
Bárceñas aprobó y obtuvo la cali-
ficación de notable en las asignatu-
ras del primer año del Bachillera-
to. Nuestra enhorabuena a la apli-
cada estudiante y a sus padres el
banquero de esta plaza don Telmo
Poves y doña Amelia Bárceñas,
iniciadores del feminismo calcea-
tense en la enseñanza.

—Hoy han contraído matrimo-
nio la simpática y arrogante joven
Pilar García, hija del carnicero
don Agustín, con el celador de
Telégrafos y convecino don José
Fernández Gibaja, que joven to-
davía reincide en sus nupcias.

—La boda tuvo gran animación
por el número de invitados que
han asistido.

Mil venturas deseamos para el
nuevo matrimonio.

—Dió fin la temporada de cubri-
ción de la parada de sementales
del Estado con 151 yeguas benefi-
ciadas, y marcharon a Zaragoza
los tres caballos, soldados y el pa-
radista y sargento de Caballería
don Higinio Rosado, que deja en
esta región muy buenas simpa-
tías. Queda abierta la parada par-
ticular de don Julio Arnáiz, que
se ve muy favorecida por los her-
mosos burros que este año trajo de
las Planas de Cataluña.—C.

RIPIOS DEL DIA

Vecinos afortunados.

Yo no sé por qué será;
pero es cierto y evidente
que hay ideas luminosas
que, en verdad, no se comprende
cómo quienes las conciben,
cómo aquellos que las tienen,
al tenerlas, no se quedan
sin un pelo de repente,
La cosa no es para menos,
como verá el que leyere.

Los vecinos de la calle
de Espartero que dan frente
a donde los caseros
en fiestas mil cosas venden,
están como las pelotas:
botando; y bien se comprende
que boten, pues las barracas,
por la forma de ponerse,
les quitan todas las vistas,
no viendo (¡qué suerte tienen!)
más que la parte trasera
del flamante tenderete,
con lo que escenas verán
mas o menos sorprendentes
que no están en el programa
de festejos ciertamente
y que ya por San Mateo
les hicieron, distraerse...
Admirarán, de seguro,
las delicadas «toilettes»
que se hacen las caseteras
antes de llegar la gente,
Verán arrojar las aguas
más o menos mal olientes
a pesar de haber perfumes
en venta donde las vierten.
No les faltará tampoco
aspirar el humo tenue
cuando en cocinas curiosas
hagan sopas o «bisteques».
Y podrán por fin gozar,
momentos después del cierre,
del efecto de los «water»
que instalan a la intemperie...
En verdad que los vecinos
a quienes ponen enfrente
de tal modo las barracas,
en las fiestas, se divierten.

¡Oh, que ideas luminosas,
claras y resplandecientes!
No comprendo cómo algunos
con ideas de esa especie
no se habrán quedado calvos,
sin un pelo, de repente.
¡Porque hav que ver si discurrir
esos genios logroñeses
que se pondría en la lista
«de los que estatua merecen!»...

JUSTO MEDIO.

LABRADORES

Para evitar los pedriscos com-
prar los TORPEDOS granifu-
gos de

JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Cuentas corrientes a la vista 3 por 100
Imposiciones a un año 4y 1/2 »
» a dos años 5 »

CAJA DE AHORROS 4 POR 100

Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos
y de toda clase de valores y moneda extranjera.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 1.º

Una protesta.—La sesión munici-
pal celebrada el domingo, bajo la
presidencia del señor alcalde don
Felipe Ucha, tuvo algo de extraor-
dinario.

Después de aprobar varias cuen-
tas, se dió lectura a una moción
presentada por varios señores con-
cejales, que fué aprobada y envia-
da al señor obispo de la Diócesis.

En la misma, censuraban los he-
chos de algunos sus elementos afe-
chos de la localidad, contra la hono-
rable figura del párroco de Santo
Tomás don Juan Villoldo.

Con esta moción, llega hacia mí
el eco de la gran ciudad que sabe
juzgar los actos tan caritativos de
esa alma santa, alabando sus no-
bles obras cristianas, su simpatía
con los fieles, por todos admirada,
su carácter tan expresivo, tan ama-
ble y sincero, que mantiene inces-
antemente lo mismo con el de alta
estirpe que con los seres que habi-
tan en estas miserias y quebradas
cuevas, que continuamente lo es-
tamós viendo en comunicación con
ellos para remediarles en lo que
buenamente puede, que diariamen-
te está de puerta en puerta implor-
ando la caridad para reunir fondos
y distribuirlos entre los enfermos
más necesitados, que encuentran en
él el alivio de sus males, y el cari-
ño de un ministro de Dios, que ve
la constantemente por ellos.

Acertadísimo encuentro el dismi-
nutivo homenaje que el Ayunta-
miento ha hecho en favor del muy
digno párroco don Juan Villoldo, aun
cuando no sea más que para aliviar
en algo la honda y triste emoción
que en general había causado el
mal que han querido hacerle.

Cirugía.—Del vecino pueblo de
Quel han regresado después de lle-
var a cabo con feliz éxito una im-
portante operación quirúrgica, los
doctores don Hilario Pérez Sánchez
Malo, y don Francisco Rozas, de
Muro de Aguas.

Natalicio.—Ha dado a luz una
preciosa niña, la esposa de nuestro
buen amigo el recaudador de Con-
tribuciones don Francisco Gutiérrez,
quedando en estado satisfactorio la
parturienta y la recién nacida. En
horabuena.

Viajeros.—De Vitoria ha llegado
para conocer a su nueva nietecita,
la señora del profesor de la Normal
de dicha localidad, don Francisco
Santiago Milla.

De Madrid, el afamado pelotari
remontista don José Jurico, cuyos
ruidosos éxitos como delantero han
elogiado repetidas veces los diarios
madrileños, y quien pasará unos
días en ésta al lado de su familia.

Notas Militares

De viaje.—Presentados en este
Gobierno militar: Coronel de Esta-
do Mayor, don Gabriel Vizmanos,
de Madrid; teniente coronel de
Artillería, don Luis de la Guardia,
de Ceuta; capitán de Estado Ma-
yor, don Federico Pérez, de Barce-
lona; capitán médico, don Policarpo
Carrasco, de París.

Despedidos: Comandantes de In-
fantería, don Natalio Cubas y don
Juan F. Hernández y capitán de
idem, don Eugenio Garut, a Ma-
drid; vet rinario segundo, don Au-
relío Cuadrado, a Valladolid.

Presentación.—En las oficinas
del Gobierno Militar de esta plaza
deben presentarse los soldados de
la Comandancia de Artillería de
Pamplona Laureano Fernández
Ochoa y Martín Cerdán Urzanqui
a recoger documentos que les inte-
resan.

Instrucción.—Encontrándose efec-
tuando el segundo período de la in-
strucción anual (compañía), los
Cuerpos de esta guarnición, hoy ha-
rán la primera marcha de las que
figuran en los programas.

Gratificación.—Le ha sido con-
cedida la gratificación anual de
1.100 pesetas por dos quinientos
y una anualidad, al capitán del re-
gimiento Cantabria don José de
Guivélondo Mendezona.

Retiro.—Se le ha concedido el
retiro, con residencia por ahora en
esta capital, al sargento del regi-
miento Bailén, don Antonio López
González.

Decretos.—Entre los que publi-
ca la «Gaceta», fecha de ayer figu-
ran el pase a situación de primera
reserva, por haber cumplido la
edad reglamentaria, del general de
brigada don José Emperador Féliz,
que cesará en el mando de la pri-
mera brigada de Infantería de la
décima división (Jaca); nombrando
para sustituirle en este cargo al ge-
neral de brigada don Eladio Pi-
Ruano, que actualmente manda la
segunda de la sexta división (Alme-
ría).

También publica la «Gaceta» de
ayer un decreto concediendo la
Gran Cruz de San Hermegildo al
general de brigada don Antonio Ce-
bollino.

Exámenes

EN EL INSTITUTO
Enseñanza oficial.

MATRICULAS DE HONOR
Geografía General y de Europa.—
Joaquín Martínez Bujanda, Euse-
bio Zapatero Marín, José Guivélon-
do Diego y Rafael Elvira Martínez.
Geografía Especial de España.—
Guillermo Moreno Escartín, María
del Carmen Arnedo Marín, Teodoro
Palacios Medrano, Armando Santos
Saralegui y Pelayo Varela Rodríguez.
Historia de España.—César Ur-
fubia Ramírez y Juan Antonio So-
brón Alonso.

Historia Universal.—Luis María
Noaín, Fernando Pons Ibáñez, Jo-
sé Luis Mena Salinas, Jacinto Sula
Pérez y Jesús Elizalde Sáinz de
Robles.

Enseñanza no oficial.
Lengua Castellana.—Sobresalientes:
José Manzanares y Santiago
Aguirre.—Notable, Leonidas Díaz.
—Aprobados. 14.—Suspensos. 1.

Geografía General y de Europa.—
Sobresaliente, Gonzalo Gayoso Car-
rreira.—Notables: José María Zara-
goza, Mariano Mayoral, Hilario de
la Mata, Fermín Jiménez, Wilfredo
Fernández, Enrique Grosso, Anto-
nio San Cristóbal y Santiago Agui-
rre.—Aprobados. 7.—Suspensos. 2.

Nociones de Aritmética y Geome-
tría.—Notable, Enrique Grosso.—
Aprobados. 13.—Suspensos. 6.

Caligrafía.—Sobresalientes: Luis
Trigo y Teodoro Dopereiro.—Nota-
bles: Miguel San Cristóbal, Evis-
tiano Honrado, José María Zaragoza,
Mateo Congosto y Luis Martínez.—
Aprobados. 4.

Religión (primer curso).—Sobre-
salientes: José María Martínez Vé-
lez, Gerardo Mayoral y Angel Me-
leno.—Notables: José María Zara-
goza, Leonor Romancos, Santiago
Aguirre, Felicidad de Felipe Wi-
lfredo Fernández, Jesús de Basal-
dúa, Mariano Mayoral y Angel La-
rreina.—Aprobados. 6.

NORMAL DE MAESTROS
ALUMNOS NO OFICIALES
Nociones generales de Geografía
y Geografía regional.—Notables:
José Fernández y Máximo Puerta.
—Cuatro aprobados y un suspenso.

Gramática Castellana.—Nota-
bles: León Alvarez y Valentín Ica-
so.—4 aprobados y un suspenso.

Aritmética y Geometría.—Nota-
bles: Isaac Rioja y Pablo Olmos.—
Tres aprobados y un suspenso.

Dibujo (segundo curso).—Nota-
ble: León Alvarez.—7 aprobados.

Dibujo (primer curso).—Notable:
Luis Peñalva.—Aprobados, 4.—Un
suspenso.

Teoría y Práctica de la Lectura.
Notable: Máximo Puerta.—Apro-
bados, 5.

Nociones y Ejercicios de Arítme-
tica y Geometría.—Notables: He-
ticio Torquemada y Máximo Pue-
rta.—Aprobados, 3.—Un suspenso.

Pedagogía (primer curso).—No-
tables: León Alvarez y Juan Noaín.
—Aprobados, 2.—Suspensos, 7.

Pedagogía (segundo curso).—Nota-
bles: León Alvarez y Jesús Chas-
co.—2 aprobados y 2 suspensos.

Rudimentos de Derecho y Legis-
lación Escolar.—Notable: Pedro
Marijuán.—Aprobados, 3.

Historia de la Pedagogía.—Apro-
bados, 5.

Avisos y Noticias

El día de ayer fué de bastante calor aumentado por el bochorno que supió durante todo el día. El cielo, aunque algunos ratos estuvo cubierto y nuboso, dejó que pasaran mayores los que lució el sol, sin que por ello aumente la presión barométrica, que no sobrepasa los 727 mms. y que es causa de que tarde en afianzarse el tiempo propio de la época en que nos hallamos.

LA JOYITA
MERCADO, 34.—LOGROÑO
Esta acreditada Joyería construye toda clase de alhajas.

MUNECAS
Las últimas novedades en trapo y celuloide.
PRECIOS BARATISIMOS
CASA AMALRIC
Calle Marqués de Vallejo, núm. 6

CONSULTORIO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el Dr. **TURCASTRO Y EJEJO**
Creadista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle de Salmerón, 20.

En la Audiencia se celebró ayer el juicio oral contra Eustaquio Martínez, acusado de un delito de disparo.
Después de la declaración del procesado y el primer testigo, se suspendió la vista para instruir diligencias que comprueben si otra causa que tiene el acusado es por el mismo delito de este proceso, y en caso afirmativo englobarlas en una sola causa.

Filetes de Anchoas
en Latitas Clase Extra
Ultramarinos finos
I. Sáenz y Compañía
Sucesores de Viuda de H. Arza.

SE NECESITA para Fuenterrabía muchacha que sepa de cocina y para la casa. Razón, Villanueva, 5, 3.º. Intér. presentarse sin buenos informes.

HACEN FALTA CHICAS empapeladoras. Luciano Falcón, Sagasta, 29. Serán bien retribuidas, según el trabajo que rindan.

En la iglesia de Santiago el Real se celebró ayer la Octava del Corpus, recorriendo la procesión las calles de la Parroquia. Estas se hallaban engalanadas, y acompañando al Santísimo iban numerosos fieles y una banda de música.

DESEO DEPENDIENTE apto para comercio de tejidos. Intér. presentarse sin buenas referencias. Roberto Ruiz de la Torre, Arnedo.

Farmacia A. VILLARREAL
PORTALES, 74.
LA MAS SURTIDA

APRENDIZ
Se necesita con buenos informes, en la joyería de JAUSSI Y ORIVE.

Fueron sometidas ayer a la sanción de los señores tenientes de alcalde tres denuncias por escándalo, una por arrojar basuras a un patio y otras por distintas faltas de Policía Urbana.

La Compañía de Taderas.—Elbae. Cárnicas y fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

JOSE MONTERO
Consulta de piel y venéreas. De 1 a 1 y de 3 a 5.—Económica de la 9 de la noche. Mercado, 116, y Hospital Civil.

Sastres y Modistas
Tijeras. Caras pero buenas
Parrería «LA INGLESA»

Boca sana. Dientes blancos.

Dentífricos 'HIGEA'
Son eficaces e inofensivos.

Elixir-Pasta-Polvos

Mañana, sábado, a las tres de la tarde, se verificará en la Inspección de policía urbana el sorteo de los puestos de refrescos para las próximas fiestas de San Bernabé.

MAQUINA DE ESCRIBIR
Se desea cambiar una «Adler», que funciona perfectamente, por otra «Underwood», «Yost», «Smit Premier», «Remington», o modelo análogo, también en estado perfecto, abonando lo que se convenga. Razón, LA RIOJA.

SULFATO DE COBRE
AZUFRE FLOR SUBLIMADO
MAIZ PLATA SUPERIOR
ALMACEN DE COLONIALES
DE EVARISTO PEREZ INIGO

Automóviles D. F. P. con los preferidos. Informes, Gurrea, Logroño.

Los abogados del Estado don Mariano Cañada y don Francisco D. de Arcaya han fundado un consultorio jurídico para facilitar por medio de una gestión breve y económica toda clase de informes, asuntos y dictámenes en Derecho. Con este motivo el señor Díaz de Arcaya se ha incorporado al Colegio de Abogados de Logroño. Deseamos mucho éxito a los distinguidos letrados.

TENA, Sastre

Excortador de la Sra. Viuda de Pons. Provisionalmente, Bretón de los Herreros, 26, entresuelo.

MARTINEZ YAL
Medicina y cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria. Mercado, 45, 2

ASTARLOA.—Análisis clínicos
Por infracción de la ley de pesca fué condenado en el Juzgado municipal el vecino Agustín Sáenz Cabezón, al que se le impusieron diez pesetas de multa, pago de costas y pérdida de una remanga.

Probar las conservas **TREVIANA** NO es la mejor recomendación.

Análisis clínicos.—Farmacia del Doctor Perucha.

Antoñana

Sellos de caucho y metal y placas esmaltadas.

Droguería «LA CAMPANA»
SAGASTA, 10
AZUFRES. SULFATOS. DROGAS
SULFATOL. CALDO CUPRICO

Ayer fué curado en el Hospital Provincial el obrero albañil Ambrosio Pérez Echevarría, que presentaba una herida contusa con magullamiento del pulpejo del dedo medio de la mano derecha y fractura de la primera falange, lesión que se produjo trabajando en el convento de Madre de Dios.

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

POLVOS DE TALCO "HIGEA"

Evitan los escocidos de los niños. Suavizan y perfuman la piel. Bote práctico y elegante, 1'50.

En virtud de terna elevada por la Delegación Regia de primera enseñanza al señor gobernador civil, éste ha nombrado vocales de la Junta local de primera enseñanza como padres de familia a don José Turrientes Alonso y a doña Julia Cabezón Berceo, atendiendo a la renovación reglamentaria de dicho organismo, y a don Alejo Martínez Martínez para sustituir a don Jacinto García Gómez, que hizo renuncia del cargo de vocal de la expresada Junta.

Sastrería y Camisería
Viuda de R. Pons

Ultimas novedades en géneros para caballero, en todas clases y estilos. Géneros ingleses garantizados. Impermeables del país y extranjeros. Gran surtido en gabardinas.

GAYETANO MELGUIZO
Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo.

PLANCHADOR MECANICO
Unico en Logroño.—Carnicerías, 11

En el Juzgado municipal se ha impuesto una multa de 25 pesetas a un vecino de esta capital por infracción de la ley de Registro Civil, consistente en demorar la inscripción de nacimiento de un hijo suyo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO

El día 8 de junio, a las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta para la demolición del edificio que estuvo destinado a cárcel del partido, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento Logroño, 31 de mayo de 1921. El alcalde, Félix S. de Valluerca

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

EL RIO DE LA PLATA
Acaba de recibir una preciosa colección en vestidos niño en percal y organdi, a precios baratísimos; gran surtido en tiras bordadas en todos los anchos, en organdi y etamina; medias de seda natural, a 3'75 par; calcetines caballero negros y color, a peseta par; medias de forma, a 0'80.
No confundirse, Sagasta, 12.

Almacenes de Paquetería y Mercadería de Lacalzada y Rubio

Participamos a nuestra numerosa clientela que, con objeto de dar más amplitud al negocio, hemos trasladado nuestros almacenes desde el número 3 de la calle de Miguel Villanueva al número 5 de la misma calle, donde encontrarán toda clase de artículos de los ramos citados a precios convenientes.

Esta casa solamente vende al por mayor.

La Guardia civil puso a disposición del Juzgado municipal de Castañares al vecino de Treviana Severiano Martínez, como supuesto autor de la sustracción de un reloj a su convecino Pedro Alonso López.

UNION SULPHUR C.º

Sociedad Anónima Española

Azufre Virgen Sublimado Fior 99 0/0 de pureza garantizada

Tamizado con la malla 100. El más adherente. El más fino.

El más activo y puro que se conoce. El mejor AZUFRE para combatir el OIDIUM de las viñas.

EL SUBLIMADO UNION SULPHUR, procede de las fábricas de Tarragona, montadas y dirigidas por don Juan Francisco Fernández de Caleyá, exdirector de la Industrial Química de Zaragoza, quien montó las Cámaras de Sublimación de Libros (Teruel), que tanta fama han alcanzado.

GRANDES EXISTENCIAS, ENTREGA INMEDIATA, PRECIOS SIN COMPETENCIA:

Para pedidos Sáenz y López, Vara de Rey, 9. Logroño

TELEFONO, 120

Puntos de venta del azufre Sulphur

En Logroño Sres. Manuel Llorente y C.º, almacén de coloniales.
En » don Domingo Asansay, Droguería.
En » Sres. Pastor e Hijos, carretera de Navarra.
En Nájera don José Domingo Medrano, almacén de abonos.
En Cenicero don Julián Lagurilla » »
En Calahorra don Eugenio González » »
En Lodosa don Bernabé Arlaban » »

MAQUINA DE HACER MEDIAS

se compraría en buen uso, siendo marca «Dubied», del núm. 9. Julio Lázaro, Marqués de Murrieta, 2.

OPERARIOS

En la nueva fábrica de dulces «Cantabria» se precisan operarios y empapeladoras. Se les retribuirá bien

¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero.

Juan Palacios - Abogado

CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO
Compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. etc. Estación 2. Logroño

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Isabel Concepción Margarita Barredo Ochagavía, Segunda Martínez Fernández, Evelia Rosáenz Medrano.
Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Alejo García Calvo con Gregoria Varea Marín.

Si pero....

tarde o temprano se vestirá usted en la Sucursal de

LA MODA ELEGANTE

establecida en el propio domicilio de su director y maestro cortador don Nicasio Armesto, Plaza del Mercado, núm. 1, 1.º, Logroño, con quien han de entenderse los clientes, y podrán examinar los grandes surtidos de todas clases. Trajes, gabanes y gabardinas con los mejores géneros, con un 20-por 100 más barato que en todas partes y a pagar en cinco plazos mensuales.

El lema de esta Casa es: «Más valen muchos pocos, que pocos muchos.»

Con brillantes notas de calificación ha terminado la carrera de maestra superior en la Normal de Burgos la señorita arnedana B. Aquilina Arimendi Serván, hija de nuestros paisanos el oficial de Prisiones don Lorenzo y doña Felisa. Les felicitamos.

PAPEL BLANCO

para patrones, para envolver, etc., se vende a 1'10 pesetas kilo, y desde 10 céntimos en

«LA RIOJA»

Después de brillantes exámenes han terminado la carrera del Magisterio en esta Escuela Normal las señoritas siguientes:

Anita Ortiz de Lanzagorta, Pilar Durá, Justiniana Llorente Dueñas, Pilar Novajas, Josefina Bernaola, Alicia Mena, Herminia Ochagavía, Francisca Pérez, Rosario del Campo, María Jesús Sotelo, Teodora López, Gregoria Rodríguez, Consuelo Sicilia, Carmen Ascacibar, Teresa Benito, Josefa Ochoa, Eladia Olarte, Francisca Anguiano, María Montero, Felisa Rodríguez, Angeles López, Julia Flaquillo, Natividad Berger, Encarnación Bermejo, Natividad Monforte y Gregoria San Pedro. Felicitamos a todas ellas.

Figurines

Se han recibido para la temporada de verano. Especiales de niños. Imprenta, 9, LA RIOJA. Se remiten por correo enviando por giro postal su importe.

Salió para Madrid el comandante de la Zona don Natalio Cubas con su distinguida señora y bellísima sobrina Margarita Rodríguez Rey.

Cocinera

Se necesita una que sepa cumplir con obligación, en la calle de Vara de Rey, número 3.

Hules ingleses

Joaquín Redón

DE ELECCIONES

Parece confirmada en todas sus partes la información que ayer publicamos.

Desde luego desiste el partido reformista de presentar candidatura completa en el distrito de la capital y solamente aspirará a la minoría, llevando como candidato al señor Gurrea, quien ayer presentó la renuncia a la subvención que de la Diputación percibe como dentista del Asilo Provincial.

Los republicanos de Logroño, según nos comunica el secretario del Círculo del partido, van a la lucha electoral con candidatura propia que se conocerá el día de la proclamación.

Se puede afirmar por haberlo oído al propio interesado, que don Francisco Iníguez presentará su candidatura por el distrito de la capital independientemente.

Lassère, OPTICO

VENDRA A LOGROÑO
Para la Feria S. Bernabé

¿No tiene usted en su casa MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP?

Pues hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el afamado

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

del que se consumen en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero, al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP, que es la inventora del producto, cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la Magnesia han conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES, siempre secretos, y por esto todas las que han tratado de hacer un producto igual no han hecho más que producir una mala imitación. Se recomienda también el Salino de Frutas Naturales Bishop que, tomado en ayunas, vigoriza las funciones digestivas y contribuye poderosamente a la conservación de la salud.

Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo
Agentes generales en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos:
SEBASTIAN TAULER Y C.ª --- MONTERA, 18, entresuelo. --- MADRID

Más de política

Madrid, 2.—V. h.

LOS MINISTERIALES SE MUESTRAN SATISFECHOS

Los ministeriales se mostraban muy satisfechos, haciendo resaltar la nutrida votación obtenida por el Gobierno.

Ese resultado—decían— revela que la actitud de los liberales es injustificada y que lo que buscan es tan sólo lograr efectismos políticos.

El partido conservador, ante la situación, a las llamadas del Gobierno, ha hecho un apañamiento para demostrar su vitalidad y rechazar extrañas ingerencias.

LA SITUACION SE COMPLICA

La fiebre política va en aumento. La separación del Gobierno y las minorías se hace cada vez mayor.

El Gobierno ha hecho sonar el clarín de guerra después de la declaración del señor Allendesalazar anunciando que se aplicará la «guillotina» para aprobar los proyectos del señor La Cierva.

A consecuencia de esta declaración, se reunieron los jefes liberales, para adoptar acuerdos; conviniendo por unanimidad oponerse con entereza.

El conde de Romanones, que era el que mostraba mayor tibieza contra el Gobierno, es el que más enérgico está ahora.

Los regionalistas que han votado con el Gobierno el proyecto de Tabacos, han anunciado después al señor Allendesalazar que combatirán el del señor La Cierva, que consideran disparatado.

También los mauristas adoptarán una actitud en contra del señor La Cierva, ya adoptada en la abstención hecha en la votación de la Comisión de Presupuestos.

LA REUNION DE LOS JEFES LIBERALES

Terminada la votación en el Congreso, los jefes liberales se reunieron en la sección quinta de la Cámara para tomar acuerdos.

Como resultado de esta reunión se dió la siguiente nota: «Ante el resultado del debate sostenido por el presidente del Consejo y el conde de Romanones, se reunieron los representantes de las izquierdas gubernamentales, cambiando impresiones acerca de la próxima votación de los proyectos presentados por el ministro de Fomento.

Conviniere en que, por afectar estos a grandes intereses nacionales que intentarán servir y que pueden comprometer con graves e indiscutibles peligros, requieren una serena y razonada discusión que, libre de tendencias partidistas, permita dar paso a modificaciones necesarias en aquello que sea viable, señalando la gravedad de lo demás, y salvando la economía nacional y la Hacienda, base de toda cbligada reconstitución, y el saneamiento del régimen constitucional.

Se estimó que, por la trascendencia y la índole no política del problema, la merma de la potestad parlamentaria afectaría también a las demás oposiciones y haría necesaria la conviniencia con todas ellas, en defensa del patrimonio nacional.

Entrega de un estandarte

Madrid, 2.—II n.

A las nueve de la mañana se celebró en el campamento de Carabanchel el acto de entregar al batallón de radiotelegrafía de campaña, el estandarte regalado por la condesa de Romanones en memoria a su hijo don José, muerto en África.

Asistieron la familia real, visitando el monarca uniforme de Ingenieros.

También asistieron las fuerzas de Ingenieros de la Guarnición.

Para presenciar el acto llegaron a Carabanchel:

De Alcalá de Henares, el segundo regimiento de Ferrocarriles.

Del Pardo, el regimiento de Telégrafos.

De Guadalajara, el batallón de Aerostación.

Asimismo, asistió la Academia de Ingenieros, que llegó ayer.

Todas las tropas vistieron de gala.

POR LOS VINOS

ACTUACION DEL SEÑOR VILLANUEVA GOMEZ EN EL CONGRESO

(SESION DEL 31 DE MAYO)

Discurso del Sr. Villanueva

En el Arancel provisional publicado en la «Gaceta» del 19, por Real decreto de 17 del corriente mes, se conserva la importación temporal de los envases de vidrio para exportar mercancías nacionales; pero en ese mismo Arancel se eleva el derecho desde siete pesetas que pagaban por la segunda columna estos envases en el Arancel anterior, a 14; y las que en segunda columna eran 14, se elevan a 28. Desde luego, por el momento, yo no tengo nada que decir respecto a lo que esto significa para el consumo nacional. Si los españoles tienen el capricho, que no quiero calificar, de pagar más caros los envases para los vinos, las aguas minerales y las sidras, allá ellos. Pero sobre lo que yo llamo la atención al Gobierno de S. M. es acerca de que esos derechos para la importación de todos estos envases, representa un verdadero derecho de exportación establecido, sin ningún motivo y con evidente injusticia, en daño de esas producciones nacionales y para proteger industrias de limitadísimo contingente, de reducidísima importancia dentro de la Nación española. En los días en que, según consta al Gobierno de S. M. y a la Nación entera, la producción española más castigada por las reformas arancelarias del extranjero es la producción vinícola, cuya importancia no he de graduar porque la conoce perfectamente el Gobierno, en esos días, cuando se encuentra la producción vinícola con que dentro de la Patria, las ciudades establecen un derecho de consumo que en la generalidad de los casos llega al 100 por 100 y, a veces, al 125 y al 150 por 100 del valor del artículo, en esos mismos momentos, el Gobierno de S. M. cree que debe subir el valor, la importancia y el derecho de los envases para que sea más aflictiva la situación de la producción vinícola, que está demandando no protección, sino el que no se le impongan trabas y dificultades para poder desarrollar, de un modo natural, a diferencia de lo que hacen otras producciones que sólo procuran vivir a favor del Arancel y de la protección del Gobierno.

Vengo a pedir al señor ministro de Hacienda que diga en qué ha fundado la Real orden mandando suspender la aplicación de la admisión temporal que se consigna en la ley Arancelaria que habéis publicado, conservando lo que venía consignado en la anterior. Se publica el Arancel, e inmediatamente una Real orden, que primero fue reservada y después apareció en la «Gaceta», manda que se suspenda la aplicación del precepto consignado en el Arancel que establece la admisión temporal para los vidrios huecos destinados a la exportación de productos españoles, y como si se tratara de algo nuevo, que se pretendiera establecer, el señor ministro de Hacienda aplica las reglas de la ley de Admisiones temporales de 1888, conforme a las cuales es preciso abrir una información y tramitar un largo expediente—que por experiencia ya sabemos lo que significa, porque le padecemos a propósito de la hojalata—para, por último, llegar a una resolución que será negativa o afirmativa, pero que de todas maneras requerirá un tiempo indeterminado, larguísimo.

¿Es esto lo que puede esperar la producción vinícola de España del Gobierno de S. M.? ¿Es esto lo que pueden esperar también otras producciones, como la de la sidra y la de las aguas minerales, que tanta importancia tienen? Yo pido al Gobierno que aclare esto, que diga cuál es su pensamiento, porque si se fuese a seguir el camino de constituir nuevos gravámenes para una producción que ya en estos momentos está en una verdadera agonía, ¡ah!, entonces no tendríamos más remedio aquellos que la defendemos que apelar a determinaciones que están muy lejos de nuestro ánimo, y que no quisiéramos en manera alguna usar, pero que no tendríamos más remedio que emplearlas, porque aquellos intereses que representamos lo reclamamos con imperio irresistible. Y dejo la palabra al señor ministro de Hacienda, por si tiene la bondad de contestarme.

Contesta el Ministro

En defensa de la producción vinícola, señor Villanueva, y de la industria de exportación de sidras y

de aguas minerales se eleva el Arancel para la introducción de las botellas. Y voy a demostrárselo a S. S. ¿Qué adelantariamos, señor Villanueva y señores diputados, con declarar libre la admisión de las botellas y hacer que desapareciese en España la industria de fabricación del vidrio? Sucedería que en un principio vendrían esas botellas muy baratas, pero después vendrían al precio que quisieran los fabricantes extranjeros, y cuando los exportadores necesitaran exportar sus caldos, no tendrían producción en España para ello. Esta es la razón que ha tenido el Gobierno, porque su criterio en este punto es la protección a la industria nacional. (El señor Villanueva y Gómez: ¿A cuál?) A toda la producción vinícola.

La información se abre precisamente porque, establecido en la ley de Admisiones temporales ese precepto para las primeras materias, por analogía se establece también para las botellas, y se hace para completar los datos que tiene la Administración y para demostrar que la producción española de vidrio hueco es más que suficiente para abastecer el mercado nacional.

Si los productores de vidrio hueco abusaran de esa protección arancelaria que se les otorga, el Gobierno adoptará sus medidas para que no resulte esa protección en daño de las industrias exportadoras nacionales.

Y nada más.

Rectifica el Sr. Villanueva

Excuso decir, señores diputados, la pena con que he oído al señor ministro de Hacienda. Afirmer que se protege a la industria vinícola, a la de las sidras y a la de las aguas minerales elevando los derechos de la importación de los envases, y, sobre todo, dificultando la admisión temporal de ellos para la exportación, eso, crea S. S. que va a causar asombro en todas partes. Porque ¿qué importancia tiene esa industria del vidrio hueco en España? ¿Cuántas fábricas hay? ¿Pasan de cinco? ¿Cree S. S. que con eso se puede surtir el mercado nacional? Ya he dicho que si los españoles tienen el agrado de pagar más caros los envases para su consumo, allá ellos; pero para la exportación, ¿cómo puede bastar, señor ministro? Lo que viene a resultar con eso es que lejos de proteger la industria vinícola, la de las sidras y la de las aguas minerales, les establece S. S. un derecho de exportación, porque esos envases tienen que adquirirse aquí con un sobreprecio grande, de 15 céntimos por lo menos, por unidad, y el resultado será que se restringe el consumo, y que sufrirá la industria vinícola, que no podrá exportar todo lo que exportaría si encontrase unos envases económicos. Me parece que esto es elemental, y no lo podrá contestar S. S. de ninguna manera.

Ahora S. S. está empeñado en proteger esas industrias contra la vinícola. (El señor ministro de Hacienda: No, no.) Sí, contra la vinícola, que está pidiendo que no se la entorpezca ni se agrave su situación, actual, y S. S. lo hace; porque, de momento, ha dificultado, y, por lo que se ve, mañana prohibirá, que haya importaciones con admisión temporal, y, por consiguiente, se verá esa industria obligada a someterse a las exigencias de esos pocos fabricantes, los cuales impondrán precios más elevados cada vez.

Dice S. S. que si borrarse la protección que concede a la industria nacional vendría a resultar que el extranjero impondría mañana precios superiores. No se trata de eso; yo no hablo de la cuantía del Arancel, porque ya he dicho que si los españoles tienen el agrado y el capricho de pagar más caros las cosas, que lo tengan; pero es para la exportación y por la admisión temporal por lo que hablo, señor ministro, y eso, ¿no lo puede S. S. hacer, como se ha hecho antes de ahora, sin mengua de la producción nacional y de que ésta tenga asegurado el mercado interior?

Sostengo que ha habido admisión temporal y las suspendisteis por una medida semejante a la empleada ahora; porque, por desgracia, lo que está sucediendo es que ciertos intereses muy diligentes se apresuraron a anticiparse a los aconteci-

mientos, y ya antes de haberse publicado el Arancel estaba, sin duda, preparada la Real orden mediante la cual se suspendía la aplicación del mismo en cuanto a la admisión temporal del vidrio hueco.

¿Por qué la habéis consignado en el Arancel si no la va a haber? ¿Por qué la consignáis en el Arancel para luego sustituirla por una Real orden y abrir una información que perpetúe el abuso con su lentitud? ¿Por qué no lo hicisteis antes? ¡Ah! Lo que de esto resulta es que hay ciertos intereses que gozan de unas protecciones y de unos favores verdaderamente abusivos en cuanto al resto de la Nación. Contra eso lucharemos, y por mi parte, de hoy en adelante, prometo ser un campeón decidido en esa lucha para que no haya absolutamente nada que pase sin protestas y sin denunciar que hay ciertos intereses que tienen ese privilegio y que disfrutan verdaderamente una dictadura y un monopolio sobre todos los demás del país.

Rectificación del Ministro

Nunca ha habido, señor Villanueva, admisión temporal para el vidrio hueco.

La teoría de S. S. me parece un poco peligrosa, y desearía que cuando llegase la ocasión expusiera su teoría el criterio que en materia de protección mantiene, porque en dicha materia hay que ser lógicos. Parecía a S. S. una paradoja mi anterior afirmación, y voy a insistir en ella. La razón que tiene el Gobierno para amparar la producción del vidrio es que el producido aquí es suficiente para abastecer más que doblado el mercado nacional.

No son cinco las fábricas que hay en España, señor Villanueva; cinco son las paradas, y a eso también tenía que proveer el Gobierno. (El señor Prieto: Están paradas porque constituyen un «trust».) Por no tener consumo, porque si turvieran demanda suficiente no estarían paradas. (El señor Villanueva y Gómez: A un precio exorbitante, que es el escándalo que daís desde el Gobierno.) Si hubiera consumo suficiente no estarían cerradas las fábricas por gusto. (El señor Villanueva y Gómez: Eso es, que las paguen momios y abrirán.)

El señor Presidente: No se debe emplear la violencia en cosa tan quebradiza. (Risas.)

El señor Prieto: El país es el que paga los vidrios rotos.

El señor ministro de Hacienda: Si en España se mata esa industria, entonces los exportadores estarán a merced de la extranjera y tendrán que someterse a los precios que en el extranjero fijen.

Insiste el Sr. Villanueva

Si nunca estarán a merced del extranjero, porque tienen la admisión temporal, que es lo que os pedimos para poder exportar los vinos, las aguas minerales y la sidra, que tienen una importancia muy superior a esas fábricas de vidrio y que, por lo menos, tienen derecho a que S. S., graduando sus intereses e importancia, se decidan benévola-mente por aquello que la tenga mayor!

Y este es el caso; unas fábricas de vidrios, que pueden surtir al mercado nacional y deben conformarse con él, si es que no pueden llegar en sus precios a la competencia extranjera, no deben pretender que paguen un derecho de exportación todos los artículos que usan el envase del vidrio hueco, para su beneficio, perjudicando enormemente todas esas producciones nacionales. No le parece al señor ministro de la Gobernación que esto es enorme, que es una iniquidad? La producción vinícola está luchando hoy con todas las disposiciones del mundo exterior, se le niegan esos mercados en todas partes y en España se establecen para ella derechos en las poblaciones que son verdaderamente iguales a las prohibiciones del extranjero; no se le permite ni destilar los vinos y, por añadidura, tiene el recargo en los envases para que los fabricantes no puedan exportar. Y, señores, la codicia llega hasta el extremo que hasta los derechos de las miserables cápsulas que se ponen en las botellas para cerrarlas también se han subido en el Arancel. ¿Queréis más? Yo no sé qué les queda a ciertos productores españoles más que lo que viene practicándose con éxito: la rebeldía.

65 pesetas
Sulfatadoras Excelsior Gobet
Nueva remesa
Casa ANGUIANO HERMANOS

LOS CRIMENES TERRORISTAS EN BARCELONA

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Madrid, 2.—V. h.

BARCELONA.—A las ocho y cuarto de ayer noche, un individuo, llamado Pedro Planella Sagarra, de 25 años, del que sólo se sabe que vive en la calle de Santa Catalina, número 14, pasaba por la calle de Sans. Al llegar a la esquina de esta calle con la de Alcolea, se paró frente al escaparate de la fotografía Daguerre, establecida en el número 78 de la de Sans.

Seis individuos bien vestidos, tres de ellos con sombrero de paja, que le seguían, le hicieron numerosos disparos, desde unos 30 pasos de distancia, y le hirieron. Además resultó una mujer muerta y un traseante herido.

Los agresores huyeron por la calle de Alcolea; pero, cuando pasaban frente al establecimiento denominado Electric Bar, situado en la calle de Sans, número 76, esquina a la de Alcolea, salieron del mismo varios concurrentes, al oír el ruido de las detonaciones.

Los agresores, sin duda por temor de ser detenidos, hicieron entonces otros disparos y huyeron; no se les pudo dar alcance.

Resultaron heridos:

Pedro Planella, con dos heridas en la región umbilical, sin orificio de salida; otra, en la región parietal derecha, con orificio de salida por la región frontal, y otra, en la región superciliar. De primera intención fué curado en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs, y trasladado después al Hospital Clínico.

Bernardo Beltrán San Juan, de 38 años, cobrador del tranvía, que saltó del interior de Electric, sufra una herida, con orificio de entrada y salida, en el muslo izquierdo. Pronóstico reservado.

Jacinto Olcos Jordá, de 73 años, tiene atravesado el muslo izquierdo.

Francisco Arnal Mata, de 56 años, jornalero, recibió una herida en la pierna derecha y otra en el pie izquierdo.

Vicente Rafols Del, de 50 años, con una herida en la región parietal derecha y otra en la región parietal izquierda.

Todos los heridos fueron conducidos al Hospital Clínico, menos el último, que pasó a su domicilio.

María Segura Amat, de 60, que sufrió una herida en la boca y otra en la región precordial, cayó muerta a los pocos metros del lugar del suceso. Esta mujer llevaba la cena a su marido, que está empleado en la Compañía del Gas y trabaja en la Administración que tiene establecida la Compañía en la calle de Sans.

Fué identificada por su marido y por su hijo en el Dispensario de la barriada de Hostafranchs. Se desarrolló una escena emocionante.

Inmediatamente de ocurrido el hecho, el Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del Hospital Clínico.

Después tomó declaración a los heridos, quienes manifestaron que pasaban por el lugar del suceso cuando oyeron los disparos, y cayeron heridos. Ignoran quiénes puedan ser los autores de la agresión.

La Policía ha dado una batida por los alrededores, sin resultado.

Al herido Planella le fué encontrado un recibo de la sociedad nacionalista Centre Republicà Català.

Se han practicado registros en los domicilios de los heridos, sin que aparezca el memor rastro de terroristas ni sindicalistas.

ULTIMAS NOTICIAS

BARCELONA.—En la madrugada falleció en el Hospital Clínico Pedro Planella, herido en el tiroto frente al «Electric bar», en la barriada de Sans.

Pertenecía al Sindicato único y, como los otros heridos, era asiduo concurrente a dicho bar.

Se supone que esta agresión ha sido una represalia del Sindicato libre, por el atentado contra el escarabajo de la fábrica de vidrios de que ayer dimos cuenta.

La Policía ha practicado muchos registros y 60 detenciones, entre ellas varias de extranjeros indocumentados.

LA VIDA FELIZ
EPILEPSIA NACIONAL

Por mi desgracia tengo que ir a las tardes que hay sesión al teatro. Entro de mala gana, es lo menos posible, me escapo lo que puedo. La atmósfera es irrespirable. El ambiente de los diputados dan la sensación de unos pobres peces asfixiándose dentro de una pecera corrompida. ¡Qué aburrimiento! ¡Cuánta nebulosidad! Todo son componendas y simulaciones más aparatosas. Nada es entrada de verdad. Cada cual busca la postura que más agrade a sus electores. Y así pasan las horas más tras otras. El público, viendo aquello en espectáculo, cuando periodistas maldiciendo a los habladores y, en lugar de escribir, hablando más que los mismos habladores.

¡Ah! Pero ayer hubo un número fuera del programa. Desde los estrados se oían voces atronadas, estruendos campanillazos, una gritería infernal. Y a galope penetráramos en el salón. ¡Qué pasa! Por primera vez no faltó un diputado en los escaños. Las tribunas, descompuestas, en pie, amenazaban a las extremas izquierdas entrecruzadas. Ortega Gasset ha hablado irónicamente contra el avasallador escrutinio de la mayoría, hablando la guillotina a la discusión sobre el proyecto de Tabacales. «¡Viva la Tabacalera!»

El presidente, perdiendo los estribos y la cabeza, se ha erguido en el sillón, crispando los puños, mostrando el semblante, bilioso, descompuesto, colérico...

...Sin darse cuenta se ha inoculado una mayor dosis de la furia conveniente para ponerse a tono con sus mal disimuladas aspiraciones a la Presidencia del Consejo de ministros. Para él este es el momento de hacerse el fiel intérprete de aquella mayoría indignada, que grita como herida de su propio mal: «¡A la calle con él!»

Y el presidente responde coreando el mismo tono: «¡A la calle!»

Y aquí lo más serio y grotesco del triste espectáculo.

El señor Ortega y Gasset continúa en su asiento sin moverse. Recibe la tormenta. El presidente exige una inmediata retractación, a pena de hacer salir al diputado de la fuerza. Protestan las extremas izquierdas. Aplauden a rabiar los demás diputados. Aquello ofrece el aspecto inusitado de un Parlamento que delibera por primera vez de verdad. Ya nos parece ver a los maceros entrar para arrastrar al valiente diputado, que maldita la gracia que nos hace al verle palear por momentos. El señor Sánchez Guerra pierde la voz, la respiración, dándonos la sensación de uno de esos peleses amenazadores que saltan cuando descubren esas cajitas-juguetes de resortes. ¡Ay que pobre hombre! En un momento a otro tememos caer desmayado, víctima de un ataque epiléptico. Lo peor de todo es que la enfermedad parece propagarse por toda la Cámara.

Pero el señor Alba vigila. Dominando la situación defiende a su compañero, asegurando que no tuvo intención de ofender a la Cámara.

«—Eso es!; No tuve intención de ofender a la Cámara!» añade, perdiendo toda su gallardía por un momento.

«—Pues a otra cosa—exclama el presidente, respirando... Y el salón de sesiones desocúpase en un abrir y cerrar de ojos.

Aquí no ha pasado nada, señores. Puede la comedia continuar. Un poco de epilepsia nacional. Yo me ahogo. Pero gracias a esta atmósfera irrespirable puede uno sentirse feliz, respirando el aire sano de la calle.

E. PAUL ALMARZA

Madrid - Rioja

Domingo Rueda Muñiz

Por tratarse del hijo de un ricajano, conocidísimo en la Rioja, y sobre todo en la Rioja baja, voy a dar cuenta de un acto celebrado en Madrid el domingo.

En la Institución que los Padres Jesuitas tienen instalada en Oñamartin de la Rosa, colegio por donde han pasado las grandes figuras de nuestra España científica, se celebró el domingo la fiesta solemnísimamente de la terminación de curso académico, en la que se otorgaron los premios de Excelencia y Honor al joven Domingo Rueda Muñiz, que, a los quince años, ha sido proclamado Príncipe de dicho colegio, cargo que también alcanzó en el curso anterior.

Se trata de un muchacho tan excepcional, que los profesores de dicho colegio dicen que desde el año 1885 nadie había sido merecedor en tan alto grado como Domingo Rueda Muñiz.

Presidió el acto el Pronuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, con el rector, el prefecto y el presidente de la Asociación de antiguos alumnos, señor conde de Villapaterna.

Hubo varias fiestas religiosas y profanas y se recitaron poesías por varios alumnos.

Y, después, entre una ovación clamorosa, el Pronuncio hizo entrega de las insignias al Príncipe proclamado Domingo Rueda Muñiz, que con tanta condecoración parecía un general de los que tienen todas las condecoraciones.

Felicitemos muy expresivamente a tan aplicado y aventajado alumno, a ese paisano nuestro por afinidad, que con tanta brillantez termina el grado de Bachiller y que, a juzgar por su talento y su aplicación, honrará a España y a los suyos en cualquiera de las carreras que emprenda.

Y hacemos extensiva esta felicitación a sus padres, nuestro buen amigo y paisano don Domingo Rueda y distinguida señora doña Olivia Muñiz, que el domingo eran envidiados y recibían plácemes de cuantos asistieron al acto.

Otra distinción a Garrido

Nuestro querido amigo don Luis Garrido Juaristi ha sido elegido diputado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, prueba de confianza con que sus compañeros han querido demostrarle su afecto y el reconocimiento de sus actividades.

Reciba, nuestra cariñosa enhorabuena.

Regreso de «Montemar»

Después de pasar unos días en la Corte ha regresado a Logroño nuestro compañero don Leandro Sáenz de Cabezón, primer teniente alcalde del Ayuntamiento logroñés, que durante su estancia en la Corte ha realizado varias gestiones en favor de Logroño. A pesar de las dificultades que existían, por las circunstancias políticas y por los apremiantes trabajos particulares, ha conseguido que don Amós Salvador esté dispuesto a ir a esa capital en los primeros días del mes actual para que le sea impuesta la medalla de la Ciudad con motivo de la celebración del centenario del Sitio de Logroño. Además ha contratado los bailes regionales para el festival que se dará en la plaza de toros con motivo del expresado centenario. Y no doy más detalles, pues él, con su gran competencia, se ocupará de ello en una crónica.

CANDIDO IRIBARREN.

1-VI-1921.

Sucesos en la provincia

HERIDO GRAVE EN RODEZNO

La noche del martes ocurrió en Rodezno un sangriento suceso. Por resentimientos anteriores tuvieron unas palabras Francisco Gutiérrez Cañas y los hermanos Julián y Benito Aguillo Manzance, agriándose en tales términos la discusión que, pasando de las palabras a los hechos, agredieron dichos hermanos al Gutiérrez con una hoz y le causaron tres heridas, una en la región posterior del cuello de 15 centímetros de extensión, que interesa todas las partes blandas hasta el hueso, otra en la parte posterior-superior izquierda del tórax, de tres centímetros de profundidad, y otra en el hombro izquierdo.

La primera de dichas heridas fue calificada de grave.

Los hermanos Julián y Benito Aguillo fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal que instruye las oportunas diligencias.

REYERTA EN ALDEANUEVA

En Aldeanueva de Ebro cuestionaron la noche del pasado martes el jornalero Pedro Martínez Cabezón y los hermanos Francisco y Manuel Cruz Ruiz; resultando el Pedro con una herida contundente de ocho centímetros en la región frontal, con magullamiento de tejidos, producida con un palo por Manuel Cruz Ruiz.

También resultó herido Francisco Ruiz, a consecuencia de una pedrada que le produjo una lesión en la región temporal, que le interesa el cuerno cabelludo y el pericostio.

Ambas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal decretó la detención de Manuel Cruz Ruiz.

CELOS MAL REPRIMIDOS

Francisco Angulo Fernández, vecino de Casalarreina, denunció a la Guardia civil de dicho pueblo que, en ocasión de ir, la noche del lunes, acompañando a una joven, fue objeto de dos disparos de arma de fuego, sin que le causaran lesión alguna.

Practicadas las oportunas averiguaciones, fué detenido Ramón Elizondo, primo de dicha joven, quien, efectivamente, confesó ser autor de los disparos, y que el móvil de ellos fué verla acompañada de dicho individuo.

Juntamente con el arma fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

CRONICA CALAHORRANA

La crisis.— No política, señores, que esa entra en cuidados de fuera del sentir de la generalidad, sino de trabajo, que ha de traer el sombrero de la miseria, con todas sus consecuencias.

El cierre de la campaña azucarera echó a la holganza unos cientos de hombres; la suspensión de las obras del canal aumentó el número de parados; el tiempo—veinte días de aguas—hizo deambular por la ciudad otros centenares de agricultores, en huelga forzosa; y ahora el único refugio sufre una suspensión, pues la Dirección de los de la vía tropieza con dificultades para la adquisición de terrenos en término municipal de Arnedo.

Si yo tuviera alguna autoridad, aun que sólo fuera derivada de relaciones amistosas, ¡qué ocasión para emplearla en limar asperezas, en suavizar actitudes, en anular la disparidad entre la Empresa del ferrocarril en construcción y los propietarios de rústica de la ciudad vecina, la noble Arnedo, siempre tan buena y generosa!

Pero esta es función de mucho empeño y propia de capacidades y prestigios. Los que reuman aquí y éstos harán una obra meritoria influyendo para el pronto arreglo.

Ya hiede.— Alicuando, en ese ramillete ilustre de proyectos municipales, luce la flor de la enseñanza pública, para mustiarse pronto, volver a su colorido, otra vez a la exhibición, y así vivimos, como en el cantar baturro:

Ayer me dijiste que hoy.
Hoy me dirás que mañana;
Y mañana me dirás
Que de lo dicho no hay nada.

Ahora se trata de alojar las escuelas en las Sociedades de recreo—algunas prestan salones para ello—; pero ello me parece un arreglo para corto tiempo, y, salvo el superior criterio del Municipio, no es por ahí donde está el remedio.

En fin, ello dirá.
Lo del cuartel.— Esto sí que lleva marcha de exprés, y no pasará mucho tiempo sin que sea realizado.

Después apremiará la Cárcel, el Juzgado, la vivienda para la Guardia civil y hasta la construcción de una nueva plaza de toros.

Verán ustedes.—Clós.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 2.—V. h.

EL REY EN EL MUSEO

El rey visitó en el Museo del Prado la exposición de obras escultóricas de Sebastián Miranda, haciendo de ellas grandes elogios.

POSICION OCUPADA

El comandante general de Melilla comunica al ministro de la Guerra que, de acuerdo con los jefes de Tersemant, ha sido ocupado el monte Abarran, mediante una operación de policía, con la que se logró el objetivo, sin incidentes.

LA CIERVA A ZARAGOZA

El director de Obras públicas ha comunicado al gobernador civil detalles acerca de la forma en que hade realizar su viaje el señor Cierva.

El ministro saldrá de Madrid el viernes, día 3, y el sábado lo dedicará a la visita a Canfranc y Jacca. Almorzará en la Peña. Visitará los riegos del Alto Aragón y pernoctará en Huesca.

El domingo por la mañana visitará el sifón de Sosa, en Binéfar. Almorzará en Almacella y pasará la noche en Zaragoza, donde permanecerá el lunes, día en que se celebrará el banquete proyectado.

Por la noche asistirá a la función de gala en el teatro Principal, y saldrá para Madrid en el expreso de las tres y diez.

CORRIDAS DE TOROS

EN MADRID.—Guadalest, blandos.

Primero. Saleri es ovacionado con el capote y banderillas. Hace una faena aceptable para una estocada desprendida. Ovación y vuelta.

Segundo. Chicuelo, emplea un trasteo malo y mata de un pinchazo, una estocada tendida y un descabello.

Tercero. Granero, está bien con la muleta, coreándose algunos pases. Con el estoque agarra un pinchazo y una estocada regulares.

Cuarto. Saleri, después de una faena movida, da un pinchazo y media delantera.

Quinto. Chicuelo, muletea distanciado y mata de una estocada delantera.

Sexto. Granero pone tres pares al cuarteo. Aplausos. Hace después una labor voluntariosa, que no iguala a la de otros días, y termina la corrida de un pinchazo, una estocada corta y tendenciosa, descabellando al segundo intento.

EN BARCELONA.—Los novillos de Murube resultaron buenos. Fausto Barajas quedó bien, siendo cogido y resultando con ligeras erosiones.

REUNION SORPRENDIDA

BUENOS AIRES.—La Policía ha sorprendido una reunión clandestina de obreros, en que se discutían asuntos relacionados con la huelga revolucionaria.

Con este motivo se han efectuado numerosos registros y practicada varias detenciones.

LA HUELGA MINERA EN INGLATERRA

LONDRES.— Noticias recibidas de las regiones mineras anuncian que los huelguistas se hallan dispuestos a aceptar las proposiciones gubernamentales.

Los obreros y patronos que están decididos a prescindir de la intervención del Gobierno, celebran conferencias separadamente.

CRISIS TOTAL EN AUSTRIA

VIENA.—El presidente del Consejo de ministros, señor Mayr, ha presentado al regente de Austria la dimisión de todo el Gabinete.

COLISIONES SANGRIENTAS

NUEVA YORK.— En Talsa, Estado de Oklahoma, un centenar de negros intentó asaltar la prisión para libertar a un negro, acusado de atentar contra la honestidad de una muchacha blanca.

Hubo disturbios y colisiones, resultando muertos siete blancos y 50 negros, y heridos 32 de los primeros y 200 de los segundos.

PARA LAS REGIONES DEVASTADAS

PARIS.— El Gobierno francés ha informado de que el señor Frank H. Buhl, de Grobe City (Pensilvania), ha hecho un legado de dos millones de dólares a favor de los habitantes de las regiones devastadas en Bélgica y Francia.

DE BILBAO

Madrid, 2.—V. h.

VISTA SUSPENDIDA

BILBAO.— Ayer comenzó a verse en la sección primera y ante el jurado del distrito del Ensanche, una causa, cuya vista ha sufrido ya varias suspensiones, unas por faltar los peritos médicos, y otras por no acudir suficiente número de jurados. Ayer volvió a suspenderse.

El Tribunal de Derecho lo integraron el presidente señor Sacristán y los magistrados señores Castañón y Marquina.

De fiscal actuó por vez primera el de S. M., don Juan Hidalgo.

La acusación particular estaba a cargo del letrado don Félix Larrea.

Defendía al procesado el señor Migoya (don J. U.)

Desde mucho antes de la hora señalada para comenzar el juicio, había ante las puertas de la Audiencia una larga cola de personas, en su totalidad de la clase trabajadora.

Se habían adoptado bastantes precauciones.

En las conclusiones del fiscal se dice que el procesado Manuel Vázquez, condenado anteriormente por lesiones, habiendo sido despedido de los talleres del Cadagua por su jefe Lorenzo Larrachoechea, al dirigirse a recibir su cuenta, le disparó el 23 de mayo de 1919, seis tiros de pistola, causándole lesiones que determinaron su muerte.

El fiscal califica el delito de homicidio; el acusador, de asesinato. El defensor no se conforma.

Abierto el juicio, Manuel Vázquez declaró en el sentido de que si disparó el arma fué influenciado por el miedo, temeroso de que fuera agredido. Y que antes firmó la declaración en blanco.

Como incurriese en algunas contradicciones entre lo declarado en el sumario y lo que decía en el juicio, dió a entender que firmó la declaración en blanco.

Después de practicada la prueba pericial a la que acudieron los doctores San Sebastián y Alvarez, se fué a proceder a la prueba testifical, debiendo comparecer los testigos de cargo, que eran Jesús Aranzamendi, Avelino Ramos, Hilario Bilbao y Domingo Echevarría.

Ninguno de los cuatro compareció, y, en vista de ello, el fiscal solicitó la suspensión del juicio, a cuya petición se adhirió el acusador privado.

El señor Hidalgo, con tono enérgico y ocupándose de esas incomparaciones, dijo que le constaba que uno de los testigos había sido no sólo coaccionado, sino agredido con un arma de fuego para impedirle venir a este juicio.

La sección de Derecho deliberó durante un rato y el presidente anunció que atendiendo a las razones expuestas por el señor fiscal, se suspendía la vista hasta el próximo cuatrimestre.

CONSEJO DE GUERRA

BILBAO.— En el cuartel de Garellano se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el redactor de «El Liberal» don Enrique Guzmán, por insultos a la Benemérita.

La sentencia fué remitida al capitán general de la región.

Persianas Tablilla Corriente
Persianas Tablilla Fina
Persiana Fantasía Blanca
Se colocan a domicilio
PRECIOS ECONOMICOS
AVELINO FENALVA
San Blas, núm. 3

RIOJA BAJA

Después de la Asamblea nacional de vitivinicultores

AUTOL, 2.— Una nueva reunión de vitivinicultores ha tenido lugar en este pueblo, con el exclusivo objeto de que los representantes que se envió a Madrid diesen a sus mandatarios noticias de su viaje e impresiones recibidas del centro de las Asambleas. El salón municipal fué insuficiente, como otras veces, para contener a tantos espectadores que ansiosos acudían a estas llamadas, esperando vanamente la solución del problema vinícola, único por hoy que embarga sus pensamientos.

El señor alcalde abrió el acto con breves palabras y ordenó a los comisionados diesen noticias de lo que hubiesen visto y oído en su viaje. Don Justo Fernández habló el primero, indicando algo de lo ocurrido, y como su compañero don Julio Hernández, presidente de la Comunidad de Labradores, había de decir lo mismo que él, pues en nada se separaron por los motivos del viaje, a éste le encomendó toda la explicación, y cumpliendo gustoso con el encargo, nos contó todas las visitas que habían hecho a los Ministerios, al Congreso, su intervención en la Asamblea y con versaciones habidas con los parlamentarios y presidente de la Cámara Agrícola de Logroño, a quien mostró su sentimiento por no haberse hecho a tiempo las invitaciones necesarias para que la Rioja hubiese tenido tan nutrida representación como se merecía en aquel acto. A todos estos sitios fueron acompañados de don Felipe Ezquerro, quien les agasajó y ofreció su concurso personal para todo lo que fuese bien del pueblo. Cuando habló de la notable intervención del senador señor García Baquero y expuso los trabajos que éste realiza para la consecución del fin que se persigue, una voz unánime de la concurrencia pidió que a este señor se le proponga para un homenaje que perpetúe su memoria, y desde luego se le felicitó por cariñosa carta, en nombre de todos, de cuya petición se tomó nota para su cumplimiento. Como ampliación de esas explicaciones se dió lectura a los párrafos más salientes del discurso del señor Baquero reproducidos por LA RIOJA, y otras interesantes informaciones de este periódico.

Por muchos se pidió la Asociación de Vitivinicultores, empezando desde aquel momento con las firmas de todos; mas, hecha la objeción de que falta un reglamento para someterse a él, aumentándolo o desgranando lo que se crea prudente, se consiguió otro compás de espera hasta recibir nuevas órdenes, que no sabemos quién nos las ha de dar. Ahora hemos visto las conclusiones finalmente acordadas en Madrid y entregadas a los ministros, y conviene aclararlas para su mejor comprensión (1).—H.

(1) Nota de la Redacción.— Efectivamente, al hacer la corrección de una errata en la información que copiamos el martes de «El Imparcial», se cometieron errores de imprenta que hacían incomprensibles unos párrafos, y son los siguientes:

De las peticiones al ministro de Fomento por los comisionados de la Asamblea de vitivinicultores de Madrid:

«1.ª Que en las actuales tarifas especiales para el transporte de vinos y alcoholes se reduzca en la medida de lo posible los tipos de percepción.»

De las peticiones al ministro de Hacienda:

«1.ª Supresión de todo impuesto para el alcohol vínico, subsistiendo el de 30 pesetas hectolitro para el alcohol industrial, considerándose como tal el que no proceda del vino y sus residuos.»

Las demás demandas estaban bien copiadas.

ción que copiamos el martes de «El Imparcial», se cometieron errores de imprenta que hacían incomprensibles unos párrafos, y son los siguientes:

De las peticiones al ministro de Fomento por los comisionados de la Asamblea de vitivinicultores de Madrid:

«1.ª Que en las actuales tarifas especiales para el transporte de vinos y alcoholes se reduzca en la medida de lo posible los tipos de percepción.»

De las peticiones al ministro de Hacienda:

«1.ª Supresión de todo impuesto para el alcohol vínico, subsistiendo el de 30 pesetas hectolitro para el alcohol industrial, considerándose como tal el que no proceda del vino y sus residuos.»

Las demás demandas estaban bien copiadas.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 2.— Esto se anima. No se habla de otra cosa que de elecciones. Ayer llegó el candidato conservador don Víctor Cardenal, acompañado de su amigo el exdiputado provincial don Alfonso López Montenegro, quien se hospeda en casa de su tío el señor barón de Mahave. Hoy vendrá don Luis Díez del Corral, quien parece gestionará la formación de la candidatura completa agrario-católica.

También llega hoy el diputado provincial don Angel de Codes, quien trae de Madrid órdenes del señor Iturrriaga para que sólo se vote al candidato conservador. Esto es lo que dice y así se lo cuenta a los lectores.

Manifestación de duelo.— Ayer, miércoles y con numeroso acompañamiento fueron trasladados al cementerio los restos mortales de nuestro amigo el maestro albañil y músico mayor don Francisco Zuvairu. Al sepelio acudió la banda municipal, interpretando durante el trayecto sentidas marchas fúnebres.

Los desconsolados hijos del finado don César, geómetra del Cata-

tro y el aventajado estudiante de la carrera eclesiástica don Augusto, tuvieron que venir precipitadamente de Sevilla y Burgos, respectivamente, llegando a ésta cuando su querido padre era ya cadáver.

Acompañamos en su justo dolor a su viuda y demás familia.

Viajeros.— Llegaron nuestros buenos amigos don Pablo Conde y su hermana Francisca, la que días pasados contrajo matrimonio en Bilbao con el joven Martín Urionovarenechea, quien también vino con su esposa.

De Pradoluengo los industriales don Francisco Mingo y don Juan Ruiz de Benito, quienes han realizado una importante compra de ganado lanar al ganadero de ésta don Francisco Arrieta.

Para Madrid salieron el joven mecánico don Luis Callejas y el maestro albañil don Ricardo Aranzubía.

Procedente de Baños de Río Tobia saludamos a nuestro amigo y paisano don Abelardo Barinaga, maestro de dicho pueblo, quien vino con el triste motivo del fallecimiento de su tío. Llegó de Logroño doña Elvira de Fernández.

Del mismo punto los señores barones de Mahave con su hijo Federico, aplicado estudiante que ha terminado el curso con buenas notas.

CHICO formal y con buenas referencias, se necesita para servir en una huerta y guiar una tartanita Informan carretera de Soria, chalet de Zubia.

ESPECIALISTA
* En estómago, intestinos, hígado *
* y en cirugía. *
DOCTOR CASTILLA ARANSAY
* Consultas en Logroño, Hotel *
* Comercio, el 1.º de cada mes. *
* En Haro, Hotel Suizo, el día 2.º *
* Residencia, Hortaleza, 61, 1.º *
* Izquierda, MADRID. *

Banca Ulargui-Logroño

Cuentas corrientes y de crédito.
Negociación de giros y cheques.
IMPOSICIONES
Compra y venta de valores.
Cobro de cupones y amortizaciones
Compra-venta de oro y cuentas en monedas extranjeras.
a 8 y 1/2, 4 y 1/2 y 5 por 0/0
CAJA DE AHORROS, 3 0/0 anual.

Bolsa de Madrid	DIAS	
	1	2
Interior T. grandes	68'15	68'15
» T. pequeños	68'80	69'00
Amortizable 5 0/0 1917	91'80	91'75
0/0 »	00'00	88'00
Exterior 4 0/0	82'15	82'10
Banco de España	513'00	515'00
Acciones Río Plata	266'00	266'00
Compañía Tabacos	292'00	288'00
Duro F.iguera	77'00	78'50
Azucareras preferentes	75'00	00'00
» ordinarias	00'00	37'00
F.-C. del Norte	000'00	000'00
F.-C. M. Z. A.	293'00	300'00
Paris francos	64'30	63'65
Libras	29'75	29'68
Marcos	12'57	11'90
Dólares	7'25	7'75

Tocino Superior

de cerdos del país: se vende en Nieva de Cameros. Dirigirse a don Juan de Dios Calle.

FINCA DE REGADÍO

Se vende una de 47 fanegas de tierra, a dos y medio kilómetros de la capital por carretera; tiene árboles frutales, viña y una buena casa moderna. Precio, 1.250 pesetas fanega. Tratar Rodríguez Paterna, 2, primero, izqda.

ACEITES INDUSTRIALES

para transmisiones, dinamos, transformadores, autos y auto-camiones, valvolinas, grasa consistente para automáticos. Claudio, en la Alhóndiga, o Tamayo, Banco Ricjano.

FORJADORES.

Se necesita oficial para forjar herraduras y dos ayudantes, para trabajar a destajo todo el año. Se exige trabajar bien la herradura corriente. Dirigirse a Hijos de L. Gómez, fabricantes de herraduras, Sto. Domingo (Logroño)

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA
Interior 4 por 100 al contado 68'15
» en títulos pequeños 69'00
Amortizable 5 por 100 91'75
Amortizable 1917 88'00
Banco Español Río Plata 266'00
Acciones Azucarera pres., 00'00
» ord 37'00
Obligaciones id. 4 por 100 51'00
Obligaciones ferro. de Barce lona-Alsasua 4 1/2 por 100 88'00
Banco España 515'00
Comp.ª Arrendataria Tabaco 288'00
Paris Cheque 77'00
Londres 29'68
Marcos 11'90
Ferrocarr. del Norte 000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 300'00
CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo. Imps. a mayor plazo, convencional Imposiciones a 30 días 3 por 100 Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregando los en el acto de hacer la operación.

Se liquidan

500 sillas a precios de fábrica LA AMUEBLADORA

A LOS VINICULTORES

Se venden en buenas condiciones boccys usados recién reparados, de madera castaño y roble americano, de todos los tamaños. Para informes dirigirse a los talleres de torcería de Eladio Castellanos y Compañía, Teléfono 77, Rentería (Gripuzca).

EN ALFARO (LOGROÑO)

Deseo alquilar casa, a ser posible con piso, en buenas condiciones. Escribid a don Angel Lapeña, C. Cortes, 550, Barcelona.

Herpéticos, Escrofulosos, Catarrosos, Avariósicos

TOMAD EL AGUA DE

Grávalos

ESTA PRIMAVERA PEDIDOS A D. MANUEL GHA 11 de junio, 6 y 8.

Sulfato de Cobre

MARCA «PENARROYA»

AZUFRE NEGRO

MARCA «MOSCA»

Agente para Rioja y Navarra

José Larrouy HARO



¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

cuyo recuerdo no se borrará fácilmente.

—¿Se sabe quiénes son los culpables?— preguntó Marcelo con inquietud.

—Sí... los presidiarios evadidos y algunos miserables como ellos hon cometido ese monstruoso atentado para facilitar el robo, valiéndose del incendio y del asesinato.

—¿Son muchas las víctimas?—

—Aún se ignora. Han desaparecido más de doce personas, y seguramente sus cuerpos carbonizados se encuentran debajo de las llamantes ruinas de la quinta de Salbert. La desesperación de las familias que han buscado a alguno de sus allegados es un espectáculo desgarrador, del que nada en el mundo pudiera dar una idea. Durante más de dos horas han creído que una de las víctimas ha sido la señorita de Presles. Su madre casi se volvió loca de alegría al volver a verla.

—¿Qué había sido de ella?—

—Enloquecida, sin duda, por aquel terrible espectáculo, parece ser que huyó por el parque, y allí cayó desvanecida. La he visto cuando su padre la llevaba desmayada en sus brazos... ¡pero qué bella!... ¡Ay, amigo mío! ¡Es hermosa como un ángel!...

Jorge suspiró apasionadamente, y continuó:

—¿Quiera Dios que la pobre niña no caiga enferma a consecuencia de tan terribles emociones!

Si Marcelo hubiera estado en otra disposición de espíritu, se hubiera sonreído de la manera significativa con que aquellas palabras fueron pronunciadas. Pero en aquel

instante la turbación de su alma hacía de él un observador muy mediano.

Oyóse la campanada de un reloj.

—¿Qué hora es?— preguntó Marcelo a Jorge.

—Las seis y media.

El teniente saltó del diván.

—Mi querido amigo, es preciso que nos despidamos.

—¿Se marcha usted?—

—En este instante.

—¿Cómo!—

—El tiempo vuela y no puedo perder un minuto. No ignora usted que tengo que ir a despedirme de mi buen tío y marchar inmediatamente a Tolón y presentarme a mis superiores. El embarque de las tropas puede empezar temprano y no quiero quedar en tierra.

—No me atrevo a detenerle.

Jorge tocó un timbre; se presentó un criado, y le dijo:

—Que ensillen tres caballos.

—¿Qué! ¿viene usted conmigo?— preguntó Marcelo.

—Sí, porque no quiero separarme de usted hasta el último momento.

—Es usted el hombre más excelente que conozco.

—Lo que soy es un egoísta que quiere prolongar el placer de estar en su compañía.

Marcelo estrechó afectuosamente la mano de Jorge.

Un criado anunció que los caballos estaban enjaezados.

—¿Cuánto tiempo estará usted en compañía de su tío?— le preguntó Jorge.

—Unos cinco minutos.

—Entonces, prolongaré mi paseo, y cuando salga usted estará de vuelta—ijo el joven provenzal mirando su reloj.

—Eso no — replicó Marcelo—; venga conmigo, y le presentaré a mi tío.

—Temo que esa presentación no sea del agrado del señor Labardés.

—No lo crea usted; mi tío le estima mucho, y se expresó en términos muy lisonjeros cuando le habló del servicio que tuve la fortuna de prestarle anteanoche. Tenga la seguridad de que el barón se alegrará mucho de verle.

—Si es así, me quedo.

Y viendo que tardaban en abrir la verja, añadió:

—Me parece que se toman poca prisa para franquearnos la entrada.

En efecto, nadie contestó; ningún ruido, ningún movimiento indicaba que en aquella casa se preocupasen de los que llamaban.

—El pobre Santiago tiene mucha edad— dijo Marcelo—, y tal vez está algo sordo, sobre todo por la mañana cuando está aún medio dormido. Voy a llamar de nuevo, pero de modo que nos oigan los muertos.

Y así diciendo, el teniente tiró con fuerza de la cadena, y la campana sonó tan estrepitosamente, que ningún sueño, por pesado que fuese, hubiera podido resistir.

Transcurrieron algunos segundos; el silencio y la quietud reinaban en el interior de la casa.

Los dos amigos miráronse el mismo tiempo, y en aquella doble mirada aparecía un vago sentimiento de inquietud que ni el uno ni el otro hubieran podido definir.

—¡Llamemos otra vez— dijo el teniente—; y si no contestan, vamos lo que hay que hacer.

La campana vibró por tercera vez, con el mismo resultado que antes.

—¿Qué hacemos?— preguntó Jorge.

—Entrar en el jardín saltando la empalizada.

—¿No le parece extraño ese obstinado silencio?—

—Sí.

—¿Teme usted que haya sucedido algo?—

—¿Qué quiere usted que le diga? ¡mas mis presentimientos son nuestros!

—Antonio— dijo Jorge a su criado—, quédese aquí, y si el ruido de cámara del señor Labardés viene a abrir, dígame que nosotros extrañados de su tardanza, hemos tomado el partido de entrar por asalto.

—Está bien, señor.

Los jóvenes volvieron atrás, cuando llegaron a la empalizada. Marcelo saltó el primero. Una vez dentro del jardín, se detuvo y dijo a Jorge, que le seguía:

—Fíjese, amigo mío! Cualquiera diría que alguien ha saltado por aquí como nosotros lo hacemos.

—¿No le dicen nada estas estacas derribadas?—

—Podría ser— respondió Jorge—; pero no puede asegurarse.

—¿Dios quiera que no sea así!— repuso Marcelo.— ¡Adelante, pues!

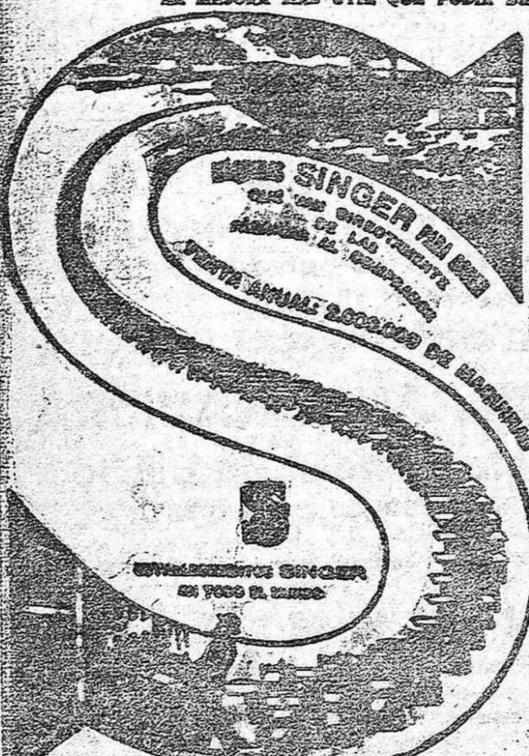
Los dos amigos tomaron la dirección

PROXIMAMENTE INAUGURACION

de la nueva fábrica de dulces "Cantabria"

de OLABUENAGA y GARCIA. TRAVESIA DEL MARQUES DE MURRIETA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESSEARSE.



SINGER

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

NODRIZAS

—Casada, de 33 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Ruavieja, 54, 3.º

—Soltera, de 20 años, leche de 2 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Emilio Alvarez, practicante, Mercaderes, 10.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Concepción Manero, Zarratón

—Casada, de 28 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informa don Faustino Marrón, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRO PARA BURRO

Se vende. Informan calle Marqués de San Nicolás, 141, primero.

SE VENDEN dos machos de labranza, a toda prueba, uno de 7 años y otro de 16; y también un carro de yugo. Para tratar dirigirse a Valentín Espiga, en San Asensio.

COMPRA Y VENTA de MUEBLES NUEVOS y de OCAISION
 MURO DE LA MATA, NUM. 5

TINOS Y CUBAS

Se venden seis tinos de 300, de 1.000, de 1.500 y 2.000 cántaras de cabida, todos en perfecto estado; cinco cubas, una de 110 cántaras, otra de 270 otra de 330 y dos de 350; éstas se encuentran con vino y son seminuevas. Todo se vende junto o separado. Informan San Juan, 23, almacén de vinos, Logroño.

CEMENTO marca «El Cangrejo» y mineral. Venta permanente en casa de Samaniego, Rincón de Soto y Calahorra.

CRIADO. Se necesita para labranza, que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a don Restituto Gómez, en Castañares de Rioja.

SE VENDE una partida de ganado lanar de todas clases. Tratar con su dueño Valentín Samaniego, en Arenzana de Arriba.

AUTO - CAMION

Magnífico, seminuevo, marca «Berna», de 5 toneladas, se vende por dejación del negocio. Mayor, 57, Nájera.

NOVILLA de dos años, preñada de 4 meses, se vende en «Villa Felisa», frente a Recreation.

AUTOMOVIL. Se vende 5 plazas, 10-12 H.P. abierto. Consumo, 10 litros por 100 kilómetros. Cubiertas nuevas, en 5.750 ptas. Y moto 2 1/3 cuarto, en 300 pesetas. Y 5 bicicletas baratas. Garage Moderno, Calahorra, J. Bailo.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matías López

SON LOS MEJORES

DEL MUNDO

PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Agua de Riva los Baños TORRECILLA

Bicarbonatadas cálcicas, con resultados eficaces y sorprendentes en los padecimientos del estómago, gases digestivos, riñón, hígado, cólicos, vías urinarias y expulsión de cálculos y arenillas. En Logroño, único depósito y venta por garrafrón es. Cervetería Logroñesa, de Arturo Ezquerro, vara de Rey, 18. Botellas, en las farmacias y droguerías Moderna, Oña, Aransay y Villa

AUTO - CAMION «FIAT»

de 4 y 1/2 toneladas, se vende a toda prueba. Dirigirse a Casado y Cia., Leguardia (Alava).



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones

TRATAMIENTO MODERNO RADIUM-TERAPICO DE LAS AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

RADIO-GOMENOL SULFOUACOLATO POTASICO - ACONITO CODEINA

ACTIVIDAD PERMANENTE

Dosis: Dos cucharadas grandes al día según indicación del prospecto

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA. PREPARADO EN EL LABORATORIO de Especialidades del DOCTOR BUSTO. Españoleto, 10 - MADRID.

SERVICIOS DE VAPORES

LINEA DE CUBA, MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.—El día 29 de junio, saldrá para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el vapor

BURGERSDIJK

De 14.000 toneladas de la Compañía Holland America Line.

LINEA DEL BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.—El día 20 de junio, saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el vapor

SIRRAH

De 10.000 toneladas de la Compañía Rotterdam South America Line.

LINEA HULL LONDRES.—El día 1.º de junio, saldrá el vapor

TURICUM

De 19.000 toneladas de la Compañía Frutera Line.

LINEA DE AMBERES.—El día 27 de mayo, saldrá para Amsterdam, Puertos del Rhin y viceversa el vapor

OPHIR

De 800 toneladas de los señores Ullivarri e Hijos, limitada.

El día 5 de junio, saldrá para los mismos puertos el vapor

NADIR

De 800 toneladas de la misma Compañía.

Para fletes, cabida y demás informes, dirigirse a los consignatarios

Perez, Ullivarri e Hijos.-BILBAO

BARROETA ALDAMAR, 2

Telegramas y telefonemas «ULLIVARRI» TELEFONO, 412

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagando por estancia 20 ptas. en 1.º, 10 en 2.º y 5 en 3.º

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles, al gerente don Luis Polo y Español.

SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, han perdido su esplendor, su luz propia o su color natural. Unas pocas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura, del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una eción-cuadrera. No engrasa ni ensucia. El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista de preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos. Estuche, pesetas 5.—De venta en Logroño, perfumerías y droguerías. For mayor, EMILMAT Salud, 5, MADRID.—Se envían gratis folletos de los Métodos EMILMAT.

200 BICICLETAS

A elegir, de las renombradas marcas Peugeot, Alcyon, Diamant, Juxta y otras. — Gran almacén de accesorios de todas clases. Ventas al contado y a plazos desde DIEZ PTAS. MENSUALES. Visítad la Exposición ANGULO, Vara de Rey, 10, Logroño. Para pedidos al por mayor, precio especial.

Servicios de la Comp. Traslántica DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata.—El vapor «Reina Victoria» saldrá de Barcelona el 4 de mayo, de Málaga el 6, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.—El vapor Montserrat saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el día 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Reina M.ª Cristina» saldrá el 17 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana.

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor saldrá el día de Cádiz y el de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El vapor «San Carlos» saldrá el día 6 de mayo de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL.—El vapor saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día de Valencia el de Málaga el y de Cádiz el para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria. Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, de los Herreros, núm. 6, Logroño.

NO DE V. MÁS VOELTAS A SU CABEZA

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

COMPRALO

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOL. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

